

Partes firmantes	Denominación
Instituto Insular de Atención Social y Sanitaria (IASS) y Asociación Provincial del Parkinson de Tenerife	Convenio de colaboración entre el instituto insular de atención social y sanitaria del Excmo. Cabildo de Tenerife y la Asociación de familiares y enfermas de Parkinson de Santa Cruz de Tenerife para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, mayores o con discapacidad.
Instituto Insular de Atención Social y Sanitaria (IASS) y Asociación Provincial del Parkinson de Tenerife	Convenio de colaboración entre la Sociedad Insula para la promoción de las personas con discapacidad, (SINPROMI SL) y la Asociación Parkinson Tenerife para el proyecto titulado “Colaboración para la promoción y difusión de servicios y recursos destinados a las personas afectadas con la enfermedad de Parkinson”.

Objeto	Plazo y condiciones de vigencia
<p>Prestación de servicios a personas en situación de dependencia y, en general, a personas menores de seis años, mayores o con discapacidad; y para la realización de actuaciones en relación con el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones, y de conformidad con la Adenda I al citado convenio.</p>	<p>Del 1 de abril de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.</p>
<p>Realización de un tratamiento rehabilitador global y personalizado a cada uno de los usuarios de la asociación PARKITFE, así como un subproducto, con el que se pretende contribuir a la mejora de los resultados de dicho tratamiento, con la incorporación de un programa de estimulación multisensorial atendiendo a los numerosos que provoca en los usuarios.</p>	<p>Del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.</p>

Órganos o unidades encargados de ejecución	Obligaciones económicas/financiación
Dirección de Parkinson Tenerife .	36.304,00 €
Dirección y equipo multidisciplinar de Parkinson Tenerife.	No conlleva

Modificaciones realizadas (objeto y fecha)

No existen

No existen